



PLAN DE LECTURA

CURSO 2022-2023

INDICE

1. Justificación del plan.	2
2. Análisis de necesidades.....	3
3. Objetivos específicos.....	7
4. Bloques de contenidos.....	7
5. Líneas de actuación.....	12
6. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.....	19
7. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.....	20
8. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.....	21
9. Evaluación del PLC.....	27

1. Justificación del plan.

La lectura es una de las herramientas intelectuales más importantes en la formación integral del ser humano tanto para su desarrollo personal, académico como profesional.

De ella deriva parte del conocimiento aprendido pues es una de las piedras angulares para la adquisición de nuevos conocimientos y para entender el mundo; nos acompañará el resto de nuestra vida.

La educación tiene que velar para que nuestros alumnos se conviertan en lectores autónomos, capaces de enfrentarse a textos con distinto nivel de dificultad de manera que puedan llegar a ser futuros ciudadanos libres, con pensamiento crítico hacia todo lo escrito.

Entendida la importancia de la lectura, se regula el presente Plan con el fin de impulsar la promoción y práctica de la comprensión lectora, prevista en los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias básicas correspondientes a cada una de las áreas del currículo, que va a potenciar su práctica diaria por todo el profesorado en todas las áreas hasta bachillerato. Pretendemos fomentar estrategias para que nuestros alumnos incorporen el hábito de lectura a su vida diaria y la conviertan en fuente de entretenimiento y placer.

No se trata perjudicar a ninguna materia con contenidos de lengua o literatura, sino de que la lectura se integre como una herramienta que contribuya al aprendizaje y a la consecución de las competencias específicas de dicha materia.

Este PLC tiene en cuenta el principio de igualdad y prevención de la violencia de género, la inclusión de referentes femeninos y recoge de textos y materiales libres de prejuicios culturales y de estereotipos sexistas o discriminatorios.

Se fundamenta en la siguiente normativa:

Según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha” la lectura pone en juego un conjunto muy potente de herramientas de nuestra mente. Superar esta dificultad requiere de una alta dosis de compromiso y dedicación por quien la práctica. Por lo que el fomento a la lectura no debe basarse principalmente en el placer de leer”.

Entendida la lectura como herramienta clave para el aprendizaje se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, materias, ámbitos y módulos con unas estrategias metodológicas específicas, y compartida con la comunidad educativa, por consiguiente, así debe quedar reflejado en el Proyecto Educativo. El compromiso con la lectura se debe hacer extensible a toda la comunidad educativa.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Inciendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 3. c). la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores y lectoras.

2. Análisis de necesidades.

A la hora de desarrollar el PLC es vital ceñirse a la realidad específica de nuestro centro (características del entorno, alumnado, familias...). Además, nuestra planificación debe ser realista en cuanto a la capacidad económica y resto de recursos que disponemos para que las acciones se ajusten a nuestra situación y puedan ser viables.

Una evaluación de diagnóstico es el punto de partida para elaborar nuestro PCL y sobre ella reflexionar en torno a la lectura en el centro.

A continuación, detallamos el modelo de encuesta que realizaremos con el alumnado para conocer de qué datos partimos e identificar, a partir de la información recopilada, sus debilidades y fortalezas.

Encuesta sobre hábitos lectores en los alumnos

1. De las siguientes actividades que te indicamos, ¿cuáles sueles hacer en tu tiempo libre? Señala 3.

- a) Salir con amigos
- b) Ver la televisión
- c) Jugar a videojuegos
- d) Leer
- e) Escuchar música
- f) Hacer deporte
- g) Navegar por internet

2. ¿Te gusta leer?

Mucho bastante poco muy poco nada

3. Por obligación ¿cuántas horas dedicas a la semana a leer?

No leo alrededor de una hora entre 2 y 5 horas entre 6 y 20 horas más de 20 horas

4. Los que no leéis en vuestro tiempo de ocio, ¿por qué no lo hacéis?

No me gusta leer no he encontrado un libro que me guste me gusta más hacer otras cosas

No me gustan los libros que me piden en clase.

5. Los que leéis en vuestro tiempo de ocio ¿cuánto libros leéis?

1 libro de 2 a 5 libro de 6 a 10 de 11 a 20 más de 20 libros

6. ¿cuántos libros tienes, que sean de tu propiedad?

1 libro de 2 a 5 libro de 6 a 10 de 11 a 20 más de 20 libros

7. En general, ¿cuántos libros hay en tu casa?

Ninguno menos de 10 de 11 a 20 de 21 a 50 de 50 a 100 más de 100

8. ¿Lees los libros, cómic, novelas, cuentos, revistas o periódicos que tus profesores/as te han pedido que leyeras?

Sí no a veces

9. ¿Te gustan los libros, cómics, novelas, cuentos, revistas o periódicos que te han recomendado tus profesores/as?

Mucho bastante poco muy poco nada

10. ¿Con qué frecuencia utilizas las bibliotecas públicas de tu localidad?

una vez al mes cada tres meses cada 6 meses nunca

11 ¿Lees libros, revistas, periódicos en formato digital?

Mucho bastante poco muy poco nada

12. Para concluir, ¿te parece interesante participar más en actividades de lectura?

SÍ NO

ANÁLISIS DAFO

<p>FORTALEZAS (INTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none">- En nuestro centro ya se realizan muchas actividades extracurriculares, especialmente desde el PROA+, que tiene como uno de sus objetivos prioritarios fomentar el hábito lector en los alumnos y cuenta con un equipo de profesores motivado y participativo.- Disponemos de dos blogs para dar a conocer y trabajar la animación a la lectura: https://periodicomaestre.blogspot.com/ https://masmaestre.blogspot.com/- Nuestro centro a través del departamento de Lengua ya ha venido trabajando la animación a la lectura a través de diferentes actividades que han conseguido aumentar la motivación del alumnado.- La biblioteca del centro es un lugar utilizado habitualmente por nuestros alumnos.	<p>DEBILIDADES (INTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none">- El nivel socioeconómico y cultural de las familias es medio bajo, lo cual conlleva dificultades para acceder a la plataforma LeemosCLM y para la adquisición de libros de lectura.- En nuestro centro todos los departamentos trabajan y hacen numerosas actividades, pero se necesita encontrar un nexo de unión entre ellas que las enlace, para dotarlas de más sentido ante nuestros alumnos y aumentar su efectividad, además de intentar aumentar su motivación hacia el aprendizaje.- A partir del análisis de nuestras evaluaciones todos los profesores pensamos que la competencia de comprensión lectora de nuestros alumnos debe mejorar. Es un problema que atañe al centro como un todo y no sólo al departamento de Lengua.
<p>OPORTUNIDADES (EXTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none">- Tenemos la posibilidad que se nos ofrece desde la Consejería de Educación de formarnos a través de este Proyecto y compartir experiencias con otros centros.- El PLC puede suponer un punto de partida para aumentar la coordinación entre el profesorado y llegar a acuerdos mínimos: Las investigaciones educativas señalan que trabajar la comprensión lectora, expresión oral y escrita, convivencia de manera coordinada entre departamentos produce una mejora mucho más significativa. Este proyecto puede ser un excelente punto de partida para llegar a acuerdos que se trasladen posteriormente a los departamentos:<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cómo vamos a trabajar la comprensión lectora desde los diferentes departamentos y en los diferentes niveles?2. ¿Cómo vamos a trabajar la expresión oral y escrita desde los diferentes departamentos y en los diferentes niveles?3. ¿Cómo lo vamos a evaluar?- Disponemos de dos blogs para dar a conocer y trabajar la animación a la lectura: https://periodicomaestre.blogspot.com/ https://masmaestre.blogspot.com/	<p>AMENAZAS (EXTERNAS)</p> <ul style="list-style-type: none">- Poca implicación de las familias.- Posible desmotivación del profesorado ante la carga de trabajo.- Dificultades para implicar a todo el claustro.- Necesidad de ir evaluando los objetivos que nos marquemos para reconducir en caso necesario. En ocasiones se puede correr el riesgo de realizar excesivas actividades que desemboquen en un agotamiento para profesores y alumnos y podemos perder el objetivo principal que nos marcamos al iniciar el Proyecto.

3. Objetivos específicos

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes de fomento de la lectura.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y la dinamización de la biblioteca del Centro, adecuándola a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.

4. Bloques de contenidos

Bloque I: Aprender a leer.

Se entiende como el **desarrollo de la capacidad de leer**, es decir, los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

El aprendizaje de la lectoescritura se sustenta en las siguientes habilidades:

- Comprensión. Habilidad para construir el significado a través del esfuerzo del lector en interacción con el texto.
- Vocabulario. Habilidad para conocer el significado de las palabras.
- Fluidez. Habilidad para leer con velocidad, exactitud y adecuada expresión.
- Fonética. Habilidad para identificar la relación existente entre los fonemas, sonidos individuales, y en las letras.
- Conciencia fonológica. Habilidad para identificar y manipular los fonemas, unidades mínimas de la lengua oral que permite diferenciar significado.

Objetivo:

Mejorar la fluidez del alumnado en voz alta: velocidad lectora, ritmo, entonación, pausas y vocalización.

Actividades:

- Dramatizaciones de fragmentos en el aula.
- Taller de recitado declamación de poesía.
- Grabaciones de lecturas o booktubers.
- Organización de un recital poético acompañado de música.

Bloque II. Leer para aprender.

En este bloque se trabaja **la lectura comprensiva**. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para **acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante**.

En todas las áreas, materias y ámbitos hay que cuidar las estrategias de lectura para que el alumnado pueda leer diversos textos en formatos diferentes, extraiga información específica, entienda el sentido general, capte inferencias sobre el texto y analice el contenido de manera crítica. Es imprescindible que el alumnado se enfrente a actividades diversas en las que se recopile, seleccione comprenda e interprete la información. Estas actividades deben estar enmarcadas en un contexto que dé sentido y significado, como sucede en los **proyectos** donde hay que alcanzar un logro.

La comprensión lectora se puede evaluar con preguntas de diversa índole:

- Preguntas de comprensión literal: implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto.
- Preguntas inferenciales: permiten, utilizando los datos del texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas o hipótesis.
- Preguntas de valoración crítica: este tipo de preguntas les permiten emitir juicios personales acerca del texto.

En este bloque la biblioteca adquiere especial relevancia ya que en ella existen distintos recursos de información. Es un recurso primordial para aprender a estudiar.

Este bloque se centra en el siguiente objetivo:

Objetivo:

Conseguir lectores y lectoras competentes y mejorar sus destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.

Actividades:

- Recopilar, seleccionar, comprender e interpretar la información Estas actividades deben estar enmarcadas en un contexto que dé sentido y significado, como sucede en los proyectos donde hay que alcanzar un logro.
- Utilizar la biblioteca del Centro para buscar la información necesaria a la hora de realizar un proyecto, trabajo o cualquier actividad de búsqueda de información.
- Extraer información específica de un texto, entender el sentido general, distinguir las ideas principales y secundarias, captar inferencias sobre el texto.
 - Uso del diccionario para conocer el significado de palabras de difícil comprensión y adquirir un vocabulario específico.
 - Lectura de manera sistemática en el aula con textos periodísticos en distintos formatos. Lectura a solas, en pareja, en voz alta, en silencio...
 - Test de competencia lectora en todos los niveles.
 - Selección de textos, artículos periodísticos, noticias... relacionados con la materia.

- Lectura comprensiva los problemas del ámbito científico tecnológico, dotando a los alumnos de estrategias de aprendizaje y desarrollando habilidades personales que les permita resolverlos.
- En los departamentos de ciencias uso de revistas o ensayos científicos de carácter divulgativo: National Geographic, Quo,
- Lectura oral del tema antes o después de la explicación del profesor para conocer su grado de comprensión.
- Dedicar una hora semanal en el área de lengua en los cursos de la ESO para trabajar la lectura, comprensión y expresión escrita mediante los cuadernillos de la editorial Voca.

Bloque III. El placer de leer.

Se entiende como despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es **fomentar el hábito lector** de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. Se debe educar al alumnado en el placer de leer, en el acto de leer con el propósito de sentirse a gusto con uno mismo, sin olvidar que el hábito lector repercute directamente en el éxito escolar. En este bloque adquiere especial relevancia toda la comunidad educativa, la escuela, la familia y el entorno. La relevancia de la escuela es evidente, la implicación de las familias es determinante y las bibliotecas del entorno juegan un papel fundamental para la obtención de la información como del fomento de la lectura. Se debe tener en cuenta que las posibilidades de fomentar el hábito lector aumentan cuando la oferta de lecturas es lo más amplia posible. El poder elegir los textos, dialogar o escribir sobre lo leído genera afición a la lectura, no solo asociarlo al trabajo académico.

Objetivo:

Seleccionar libros que sean atractivos y adaptados a sus intereses

Actividades:

- Segundas Jornadas del Cómic.
- Encuentros con un escritor.
- Celebración del Día del libro.
- Exposición de carteles de fotopoemas.
- Acercar al alumnado a la biblioteca con exposición de libros más leídos.
- Uso de la plataforma Leemosclm en el aula.
- Fomentar el uso de Leemosclm a través de cartelería con los más leídos.
- Carteles con nuevas adquisiciones de ejemplares para la biblioteca.
- Diarios de lectura.
- Fichas de lectura.
- Anexo I en el plan de lectura, con las lecturas obligatorias de cada materia, en el caso de que las hubiera.

Bloque IV. El alumnado como autor.

Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.

Es importante que los educadores sepan que cuando están enseñando a leer, también están influyendo en el aprendizaje de la escritura y viceversa. La lectura y la escritura comparten mecanismos y, en cierta medida, cuando se trabaja en uno se trabaja también en el otro. La comprensión lectora y la producción escrita de textos son casos específicos de aplicación de las habilidades de comprensión y producción. Entendemos el significado de las escenas visuales y los eventos sonoros, y expresamos el significado al producir de alguna manera tales escenas y eventos. Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. Conocer un camino es conocerlo en ambos sentidos, por lo que la expresión refuerza las habilidades de comprensión. Se lee lo que se escribe, y mientras se escribe, y solo se es capaz de corregirse cuando hay lectura comprensiva. Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído mediante la escritura de un texto tiene efectos positivos tanto en la lectura como en la escritura. Al igual que escribir resúmenes de lecturas de múltiples fuentes es una excelente actividad para transformar el conocimiento de los estudiantes. Al mismo tiempo, escribir resúmenes también mejora la lectura y la escritura.

Objetivos:

- Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento.
- Participar en el periódico escolar.

Actividades

- Realización de proyectos o actividades en los que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento.
- Redacción de noticias o artículos periodísticos para el periódico escolar.
- Concurso para elegir el mejor artículo periodístico, promovido por el AMPA.
- Concurso de relatos cortos o poesía.
- Creación por parte de cada alumno en su cuaderno de un listado con las faltas de ortografía detectadas ya corregidas.

V. El lenguaje oral.

Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

Desde el comienzo del aprendizaje y durante todo el proceso de alfabetización, existe una fuerte interdependencia entre las habilidades de comprensión y expresión y las habilidades específicas para procesar las representaciones alfabéticas del habla. El lenguaje oral tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para

toda la vida. En el lenguaje escrito se proyectarán todas las reglas ya configuradas en el lenguaje oral. Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar.

Objetivo:

Producir textos orales planificados relacionados con los distintos campos del saber.

Actividades:

- Realización de debates sobre temas interesantes propios del área materia a módulo o de cualquier tema de actualidad
- Exposición oral de un trabajo o proyecto
- Cinefóruns: actividades que impulsan el debate cultural mediante la visualización de películas de adaptaciones de libros de interés para estudiantes de todos los niveles educativos. Pueden realizarse en versión original o con subtítulos si la obra no está rodada en castellano.

5. Líneas de actuación.

CONTENIDOS (El bloque predominante)	OBJETIVOS (Lo que se pretende conseguir)	ACTIVIDADES (Lo que se va a hacer para conseguir lo pretendido)	TEMPORIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS (humanos, materiales, espacios)	INDICADORES (para evaluar la actividad y el logro de los objetivos)
1. Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta: Velocidad lectora, ritmo, entonación, pausas, vocalización 	Dramatizaciones de fragmentos en el aula.	3º trimestre. Departamentos lingüísticos.	Hojas de registro. <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de evaluación. TIC. 	Profesorado participante. Porcentaje de alumnos con una fluidez adecuada. Actividades realizadas
		Organización de un recital poético acompañado de música.	2º Trimestre Biblioteca y Departamento de Música.		
2. Leer para aprender	Conseguir lectores y lectoras competentes y mejorar sus destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.	Realización de proyectos o actividades en los que el alumnado recopile, seleccione, comprenda e interprete la información. Estas actividades deben estar enmarcadas en un contexto que les dé sentido y significado, como sucede en los proyectos, trabajos de investigación, redacción de un texto periodístico ... Ver anexo de teams o en seguimientos	Profesorado del Centro. Todo el curso.	Hojas de registro. <ul style="list-style-type: none"> Pruebas de evaluación. TIC. 	Profesorado participante. Porcentaje de alumnos con un nivel de comprensión adecuada. Actividades realizadas
		Realización de actividades donde el alumno necesite extraer información			

		<p>específica de un texto, entender el sentido general, distinguir las ideas principales y secundarias, captar inferencias sobre un texto. Se puede utilizar los contenidos del libro de texto o cualquier material didáctico.</p>			
		<p>Uso del diccionario para conocer el significado de palabras de difícil comprensión y adquirir un vocabulario específico.</p>			
		<p>Lectura oral del tema antes o después de la explicación del profesor para conocer su grado de comprensión.</p>			
		<p>Lectura de los artículos del periódico digital del centro y su posterior comentario. PROA+</p>	<p>Tutoría Todo el curso</p>		

		<p>Creación de un glosario de palabras cuyo significado desconocían. En cada clase se deposita un glosario con el objetivo de que cada profesor añada 4 palabras (máximo) de cada unidad impartida. PROA+</p>	<p>Profesorado de ESO en tutoría. Todo el curso.</p>		
		<p>En los departamentos de ciencias uso de revistas o ensayos científicos de carácter divulgativo: <i>National Geographic, Muy interesante, Quo</i>, etc. Ver anexo de artículos en teams o en seguimientos</p>	<p>Profesorado de ciencia y tecnología. Todo el curso.</p>		
		<p>Lectura comprensiva de los enunciados de problemas del ámbito científico y tecnológico, dotando a los alumnos de estrategias de aprendizaje y desarrollando habilidades personales que les permita resolverlos</p>			
		<p>Dedicar una hora semanal en el área de lengua en los cursos de la ESO para trabajar la lectura, comprensión y expresión escrita mediante los cuadernillos de la editorial <u>Voca</u>.</p>	<p>Departamento de Lengua. Todo el curso</p>		
		<p>Test de competencia lectora en la ESO.</p>			

3.El placer de leer	Fomentar el hábito lector en los alumnos como fuente de placer y de entretenimiento.	Segundas Jornadas del Cómic.	Biblioteca. Tercer trimestre.	. Hojas de registro. • TIC.	Profesorado y alumnado participante. Actividades realizadas
		Acercar al alumnado a la biblioteca con exposición de libros más leídos.			
		Fomentar el uso de <i>Leemosclm</i> a través de cartelera con los más leídos.			
		Carteles con nuevas adquisiciones de ejemplares para la biblioteca.			
		Celebración del Día del libro (Mes de las letras). Exposición de carteles de fotopoemas.	Departamento de lengua 2º Trimestre		
		Encuentros con un escritor.			
		Uso de la plataforma <i>Leemosclm</i> en el aula.			
		Listado de lecturas obligatorias o recomendadas de cada materia, en el caso de que las hubiera (Ver anexo en Teams).	Departamentos de Lenguas. 1ºTrimestre		
		Elaboración de carteles "Qué es leer para ti". Actividad que se resumirá en una frase representativa de cada clase. PROA+	Tutoría. 1º Trimestre		

4.El alumnado como autor	Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento	Realización de proyectos o actividades en los que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento. Ver anexo en teams o seguimiento	Profesorado del centro. Todo el curso.	Hojas de registro. • Pruebas de evaluación. • TIC.	Profesorado participante. Actividades realizadas
	Participar en el periódico escolar	Redacción de noticias o artículos periodísticos para el periódico escolar (PROA+).			
		Concurso para elegir el mejor artículo periodístico.	Departamento de Lengua		
		Concurso de escritura, promovido por el AMPA.			
5. El lenguaje oral	Producir textos orales planificados relacionados con los distintos campos del saber.	Realización de debates sobre temas interesantes propios del área materia a módulo o de cualquier tema de actualidad	Profesorado	Hojas de registro. • Pruebas de evaluación. • TIC.	Profesorado participante. Porcentaje de alumnos con un nivel de expresión oral adecuada. Actividades realizadas
		Exposición oral de un trabajo o proyecto.			
		Cinefóruns: visualización de películas de adaptaciones de libros o de interés general para estudiantes de todos los niveles educativos. Pueden realizarse en versión original o con subtítulos si la obra no está rodada en castellano.	Departamento de Matemáticas, Filosofía y otros.		

LECTURAS OBLIGATORIAS Y RECOMENDADAS POR CURSOS
--

DEPARTAMENTO DE LENGUA:

1ºESO:

Jordi Sierra i Fabra: El niño que vivía en las estrellas, editorial Loqueleo.

Concha López Narváez: La tejedora de la muerte, editorial Bruño.

Elia Barceló: El almacén de las palabras terribles, editorial Edelvives

M.ª Carmen de la Bandera, Íntimos secretos, editorial Anaya.

Ricardo Gómez: La isla de Nuncameolvides, editorial Edelvives

Agustín Fernández Paz: Cartas de invierno, editorial SM

Mariasun LandaMi mano en la tuya

2ºESO:

Drácula

Cartas de invierno

El cementerio de los ingleses

Nunca seré tu héroe.

El asesinato de la profesora de lengua

El valle de los lobos.

El palacio de la noche eterna.

3ºESO:

Jordi Sierra i Fabra: *Donde esté mi corazón*. Edebé

Carlos Ruiz zafón: *El príncipe de la niebla* Edebé

Jordi Sierra i Fabra: *Campos de fresa*. SM

Sean Covey: *Los siete hábitos de los adolescentes altamente eficientes en los tiempos de internet* Editorial de bolsillo.

Care Santos: *Mentira*. Edebé

Care Santos: *50 cosas sobre mí*. Edebé

Care Santos: *Verdad*. Edebé

4ESO:

Bécquer: Leyendas

F. García Lorca: *La casa de Bernarda de Alba*.

Luis Sepúlveda: *El viejo que leía novelas de amor*.

Edgar Allan Poe: *El gato negro*

1ºBTO:

David Lozano: *Donde surgen las sombras*.

Eloy Moreno: *Invisibles*

Don Juan Manuel: *Cuentos del conde Lucanor*.

Antología del Quijote.

Antología poética del Renacimiento y Barroco.

Calderón de la Barca: *La vida es sueño*.

G. García Márquez: *Crónica de una muerte anunciada*.

Lope de Vega: *El caballero de Olmedo*.

Antología de lírica del Romanticismo.

[Ver archivo en Teams](#)

6. Recursos materiales, humanos y organizativos para la consecución de dicho plan.

Recursos humanos

Según el artículo 5 de la orden que lo regula, son responsables del Plan de Lectura de todos los miembros la comunidad educativa, para multiplicar la eficacia de las medidas. El fomento de la lectura tiene que ser una actividad que implique a todo el profesorado.

Además, se formará una Comisión del PLC.

Recursos organizativos:

Reunión de coordinación del PCL

Recoger en las programaciones las actividades relacionadas con el plan lector.

Creación de un registro de lectura a través de Teams.

Recursos materiales:

- Recursos de las bibliotecas de aula (libros, diccionarios de consulta...)
- Materiales audiovisuales (películas, diapositivas, música...)
- Fichas de control de lectura.
- Diccionarios y diccionarios de sinónimos y antónimos.
- Revisar la actual biblioteca de aula para mejorarla y ampliarla.
- Libros del texto de las diferentes asignaturas.
- Periódicos, revistas, bibliografía específica, Enciclopedias
- Biblioteca virtual LeemosCIm. La Consejería con competencias en materia de educación pone a disposición de los docentes, alumnado y familias este recurso. En

esta biblioteca virtual se puede hacer uso de contenidos multiformato (libros, audiolibros, podcast y revistas) y en diferentes idiomas. También existe un módulo de accesibilidad (lector de texto y fuente especial para dislexias) y distintas funciones de apoyo al profesorado en el aula.

- Herramienta AbiesWeb para los centros destinada a la gestión de la biblioteca. Su principal cometido consiste en automatizar los procesos de la biblioteca escolar, favoreciendo el trabajo del profesorado implicado en la puesta en marcha o dinamización de la biblioteca debido a la simplificación de tareas rutinarias como la catalogación.

La biblioteca del centro:

- Apertura de la biblioteca vigilada por un profesor, preferentemente del área de Lengua castellana y literatura, durante los recreos para la realización de préstamos y para consulta de cualquier manual o recurso que ofrezca la biblioteca.
- Organización de guardias para que alumnos que no están matriculados en el curso completo puedan acceder a la biblioteca.
- Disponibilidad de la biblioteca en horas lectivas para el profesorado de centro con el fin de realizar cualquier actividad de animación a la lectura, así como actividades de consulta, lectura libre...
- Fomento del apadrinamiento lector.

7. Medidas de difusión de las acciones del plan y del plan mismo.

Es importante dar a conocer a toda la comunidad educativa el PLC y las actuaciones más importantes. Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en las próximas acciones y colaboraciones. Es importante dar difusión, no solo al PLC, también a las actuaciones que lo contienen, y especialmente cuando se hace en colaboración con otras entidades. De esta manera se mantiene la motivación entre todos los responsables: claustro del profesorado, alumnado, familias...

Se llevará a cabo a través de diferentes vías:

- A) Información al profesorado a través de la CCP.
- B) Información a alumnos desde la tutoría y desde las distintas materias, especialmente las lingüísticas.
- C) Información a padres. Información por parte de los tutores en las reuniones sobre el plan de lectura y el manejo de *LeemosCLM*. También a través de *EducamosCLM*.

En esta fase es muy importante mantener un espíritu proactivo y generar un clima propicio para el desarrollo de toda la programación con todos los agentes implicados.

Es importante llevar a cabo actuaciones coordinadas con la biblioteca municipal u otras instituciones para multiplicar la eficacia de las actividades y de la difusión. Con el fin de detectar posibles necesidades que surjan durante el desarrollo hay que realizar un seguimiento continuo que permita reconducir la situación, en caso de necesidad. Aunque no hay que perder de vista los objetivos propuestos hay que tener la suficiente flexibilidad para realizar las adaptaciones necesarias

8. Evaluación de resultados con las desagregaciones pertinentes.

La evaluación se realizará de manera coordinada por la comisión del PLC respondiendo a las preguntas ¿qué?, ¿cómo? y ¿quién? evalúa.

Los criterios e indicadores de la evaluación curricular nos servirán para constatar el proceso y avances del alumnado por medio de los instrumentos que se considere.

A continuación, se facilita una plantilla para registrar la información sobre el desarrollo de las actividades y el logro de los objetivos propuestos:

CONTENIDOS (El bloque predominante)	OBJETIVOS (Lo que se pretende conseguir)	ACTIVIDADES (Lo que se va a hacer para conseguir lo pretendido)	GRADO DE CONSECUCCIÓN Y PRPUESTAS DE MEJORA
Aprender a leer	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta: Velocidad lectora, ritmo, entonación, pausas, vocalización 	Dramatizaciones de fragmentos en el aula.	
		Taller de recitado o declamación de poesía.	
		Grabaciones de lecturas o booktubers.	
		Organización de un recital poético acompañado de música.	
Leer para aprender	Conseguir lectores y lectoras competentes y mejorar sus destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.	Recopilar, seleccionar, comprender e interpretar la información Estas actividades deben estar enmarcadas en un contexto que dé sentido y significado, como sucede en los proyectos donde hay que alcanzar un logro.	
			Utilizar la biblioteca del Centro para buscar la información necesaria a la

		hora de realizar un proyecto, trabajo o cualquier actividad de búsqueda de información.	
		Extraer información específica de un texto, entender el sentido general, distinguir las ideas principales y secundarias, captar inferencias sobre el texto.	
		Uso del diccionario para conocer el significado de palabras de difícil comprensión y adquirir un vocabulario específico.	
		Lectura de manera sistemática en el aula con textos periodísticos en distintos formatos. Lectura a solas, en pareja, en voz alta, en silencio...	
		Test de competencia lectora en todos los niveles.	
		Selección de textos, artículos periodísticos, noticias... relacionados con la materia.	
		Lectura comprensiva los problemas del ámbito científico tecnológico, dotando a los alumnos de estrategias de aprendizaje y desarrollando habilidades personales que les permita resolverlos.	
		En los departamentos de ciencias uso de revistas o ensayos	

		científicos de carácter divulgativo: National Geographic, Quo..	
		Lectura oral del tema antes o después de la explicación del profesor para conocer su grado de comprensión.	
		Dedicar una hora semanal en el área de lengua en los cursos de la ESO para trabajar la lectura, comprensión y expresión escrita mediante los cuadernillos de la editorial <u>Voca</u> .	
El placer de leer	Fomentar el hábito lector en los alumnos como fuente de placer y de entretenimiento.	Segundas Jornadas del Cómic.	
		Encuentros con un escritor.	
		Celebración del Día del libro.	
		Exposición de carteles de fotopoemas.	
		Acercar al alumnado a la biblioteca con exposición de libros más leídos.	
		Uso de la plataforma <u>Leemosclm</u> en el aula.	
		Fomentar el uso de <u>Leemosclm</u> a través de cartelería con los más leídos.	
		Carteles con nuevas adquisiciones de ejemplares para la biblioteca.	
		Confección de Diarios de lectura.	

		Fichas de lectura.	
		Anexo I en el plan de lectura, con las lecturas obligatorias de cada materia, en el caso de que las hubiera.	
El alumnado como autor	Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento	Realización de proyectos o actividades en los que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento.	
	Participar en el periódico escolar	Redacción de noticias o artículos periodísticos para el periódico escolar.	
		Concurso para elegir el mejor artículo periodístico, promovido por el AMPA.	
		Concurso de relatos cortos o poesía.	
		Creación por parte de cada alumno en su cuaderno de un listado con las faltas de ortografía detectadas ya corregidas.	
El lenguaje oral	Producir textos orales planificados relacionados con los distintos campos del saber.	Realización de debates sobre temas interesantes propios del área materia a módulo o de cualquier tema de actualidad	
		Exposición oral de un trabajo o proyecto.	
		Cinefóruns: actividades que impulsan el debate cultural mediante la visualización de	

		películas de adaptaciones de libros de interés para estudiantes de todos los niveles educativos. Pueden realizarse en versión original o con subtítulos si la obra no está rodada en castellano.	
--	--	--	--

9. Evaluación del PLC

Será realizada por la comisión del Plan de Lectura durante el mes de mayo.

Y tendrá en cuenta:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- b) Las actividades desarrolladas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos contemplados en el plan.

Conocer el logro de los objetivos, durante el desarrollo y al final, nos permite constatar si se ha producido el cambio deseado respecto a la situación actual. Al inicio se debe establecer los indicadores sabiendo qué datos nos permiten conocer y de dónde lo vamos a obtener y establecer el seguimiento para que así sea una evaluación continua. No debemos olvidar la evaluación del PLC mismo para conocer la eficacia y eficiencia y la adecuación entre objetivos, actuaciones, recursos, logros... La evaluación también nos permite compartir aprendizajes con otros centros y de esta manera evitar errores o aumentar la eficacia. Los indicadores se deben obtener sin dificultad y que sean capaces de detectar los cambios de la manera más precisa y objetiva posible. En la evaluación deben participar el mayor número posible de personas involucradas. Y no debemos desdeñar el dar a conocer los resultados a la comunidad educativa y, especialmente, dar visibilidad a los logros para motivar a todos los implicados y facilitar futuras colaboraciones.